

Guayaquil, 25 de septiembre del 2020

Señor  
**BAODE YIN**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía YIN S.A. celebrada el día de hoy, los accionistas presentes tuvieron el acierto en reelegirlo **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como **GERENTE GENERAL** usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario, le corresponderá ejercer los deberes y obligaciones, y demás atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía YIN S.A. se constituyó por escritura pública el 10 de Julio de 1995, ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Ab. Segundo Zurita Zambrano, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Agosto de 1995.

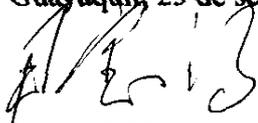
Atentamente,



EC. CESAR GRANJA  
PRESIDENTE AD-HOC

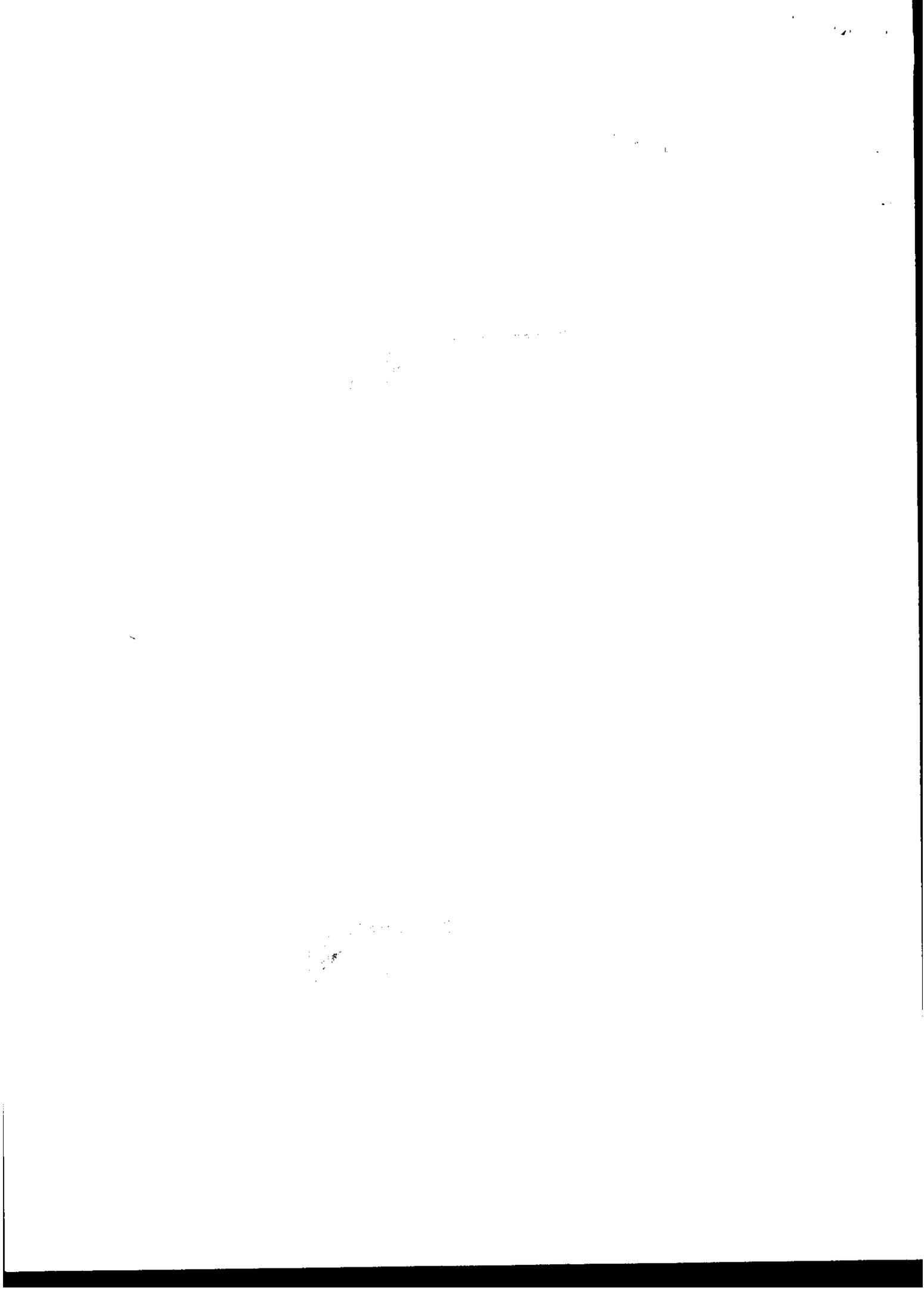
**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA YIN S.A.  
SEGÚN NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.**

Guayaquil, 25 de septiembre del 2020.



BAODE YIN  
Ciudadano Chino, No C.I. 0917321283, Domicilio Colón 317 y Pedro Carbo, Teléfono  
042533156.

LOS DATOS DE ESTA  
INSCRIPCIÓN CONSTAN  
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD  
MERCANTIL  
GUAYAQUIL ADJUNTA





NUMERO DE REPERTORIO:31.771  
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2020  
HORA DE REPERTORIO:13:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

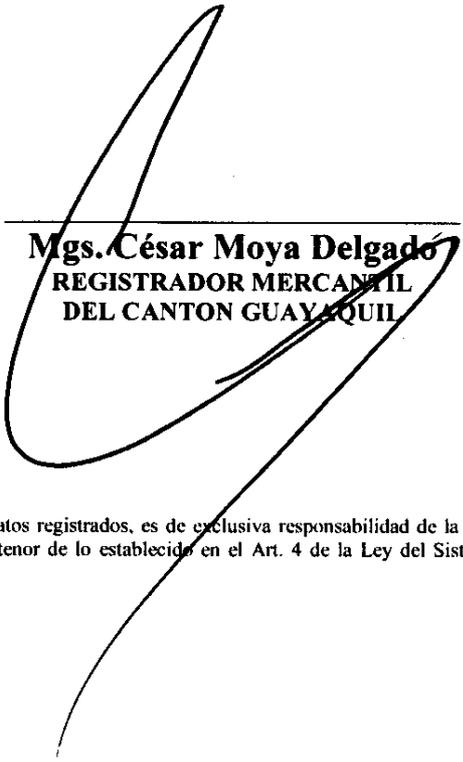
1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía YIN S.A., a favor de **BAODE YIN**, de fojas 73.029 a 73.032, Libro Sujetos Mercantiles número 12.603.

ORDEN: 31771



Guayaquil, 30 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

  
Mgs. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0266751

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

